

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/03/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

PROGRAMA CENTRAL						
PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
	Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	PAGADO	DEUDA FLOTANTE
PROGRAMA CENTRAL	142.144.525.052	142.144.525.052	24.659.958.514	17 %	22.495.117.463	2.164.841.051
Gestión Administrativa	104.315.958.716	104.315.958.716	21.779.485.419	21 %	19.758.035.261	2.021.450.158
Gestión Operativa Portuaria	9.204.972.876	9.204.972.876	161.092.994	2 %	137.210.498	23.882.496
Mantenimiento de la Navegabilidad del Río Paraguay	7.427.064.960	7.427.064.960	498.054.559	7 %	489.690.467	8.364.092
Mantenimientos y Reparaciones de Varios Puertos	11.246.528.500	11.246.528.500	384.389.542	3 %	273.245.237	111.144.305
Construcciones Nuevas y Complementaria en Varios Puertos	9.950.000.000	9.950.000.000	1.836.936.000	18 %	1.836.936.000	0
TOTAL DE ENTIDAD	142.144.525.052	142.144.525.052	24.659.958.514	17 %	22.495.117.463	2.164.841.051

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/03/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

